SINTRASALUD-MEDICA

Sindicato de trabajadores de la salud

NIT: 900956610-0

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA SALUD Y LA MEDICINA "SINTRASALUD MÉDICA"

NIT: 900.956.610-0

CERTIFICA

Que el afiliado (a) **MARTHA LUCIA ANGULO CHOCO,** identificado (a) con cedula de ciudadanía **N° 1.144.166.525**, se encontró vinculado (a) a SINTRASALUD MEDICA a través de un acuerdo de participación voluntario que inicio el **1 de noviembre del 2023 hasta el 31 de diciembre de 2024**, como afiliado (a) participe para ejecutar actividades del contrato sindical celebrado entre la organización SINTRASALUD MEDICA y la Empresa Social del Estado **E.S.E NORTE 1**, como **AUXILIAR DE FACTURACION,** en el punto de atención de **Buenos aires.**

Resaltamos su compromiso en las labores encomendadas y damos fé de las grandes calidades humanas y competitivas, principalmente en la ética, el respeto, la eficiencia y la responsabilidad con la institución y la comunidad.

La presente se expide en Popayán a solicitud del interesado (a), el 19 de enero del 2026.

Cordialmente,

DIDIER ALFONSO BOTINA SANDOVAL
REPRESENTANTE LEGAL
SINTRASALUD MÉDICA

SU BIENESTAR, NUESTRO COMPROMISO
Cra 17 # 19N - 08 B/Campamento Popayán- Cauca
Teléfono: 8396916 Correo: sintrasaludmedica@gmail.com

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA SANARTE	República de Colombia **Departamento del Cauca** SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA "SANARTE" **Nit. 900719299-7**

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA "SANARTE"

C E R T I F I C A:

Que en conformidad a los registros sindicales la señora **MARTHA LUCIA ANGULO CHOCO,** identificada con cédula de ciudadanía **1.144.166.525,** estuvo AFILIADA al Sindicato con aprobación de Junta Directiva y ejecuta su actividad de manera colectiva en desarrollo del acuerdo sindical vigente, constando como VINCULADA a partir del **01 de enero del 2022** hasta el **31 de octubre del 2023**, realizando actividades de AUXILIAR DE FACTURACIÓN en la empresa usuaria E.S.E. NORTE 1 punto de atención Buenos Aires, demostrando durante su permanencia responsabilidad y honestidad al realizar sus actividades encomendadas

Lo anterior se expide por petición de parte y la misma refleja su afiliación sindical e igual la relación colectiva vigente, realizando actividades en el área ADMINISTRATIVO del sector salud.

Para constancia se firma en Popayán, a los veintiséis (19) días del mes de enero del 2026.

Atentamente,

JUAN PABLO MUÑOZ VALENCIA
Representante Legal
Sindicato de Trabajadores de la Industria Sanarte

Carrera 7 # 23N - 58 B/ Ciudad Jardín

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA SANARTE	República de Colombia **Departamento del Cauca** SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA "SANARTE" **Nit. 900719299-7**

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA "SANARTE"

C E R T I F I C A:

Que en conformidad a los registros sindicales la señora **MARTHA LUCIA ANGULO CHOCO,** identificada con cédula de ciudadanía **1.144.166.525,** estuvo AFILIADA al Sindicato con aprobación de Junta Directiva y ejecuta su actividad de manera colectiva en desarrollo del contrato sindical, constando como EMPLEADA a partir del **02 de noviembre del 2020** hasta el **31 de diciembre del 2021,** realizando actividades de AUXILIAR DE FACTURACIÓN, en la empresa usuaria E.S.E. NORTE 1 punto de atención Buenos Aires, demostrando durante su permanencia responsabilidad y honestidad al realizar sus actividades encomendadas.

Lo anterior se expide por petición de parte y la misma refleja su afiliación sindical e igual la relación colectiva vigente, realizando actividades en al área ADMINISTRATIVA del sector alud.

Para constancia se firma en Popayán, a los veintiséis (19) días del mes de enero del 2026.

Atentamente,

JUAN PABLO MUÑOZ VALENCIA
Representante Legal
Sindicato de Trabajadores de la Industria Sanarte

Carrera 7 # 23N - 58 B/ Ciudad Jardín